

Guayaquil, 14 de marzo de 2016

Señores Accionistas
COSMOS AGENCIA MARITIMA COSMOMAR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2015 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2015		Año 2014	
Activos Totales	4,628.22		4,628.22	
Pasivos Totales	651.78	14%	563.94	12%
Patrimonio	3,974.46	86%	4,062.28	88%
Ingresos	-		-	
Costos / Gastos	87.82		737.72	
Utilidad	(87.82)	-	(737.72)	-

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna. Así mismo, hemos cumplido con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

En este ejercicio, se generó una pérdida de \$87.82 en lo que corresponde a nuestra actividad principal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente Informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA
Gerente General
COSMOS AGENCIA MARITIMA COSMOMAR S.A.